



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

INFORMACIÓN pública relativa a solicitud de instalación de parque eólico.

Se ha recibido solicitud de instalación de parque eólico según lo dispuesto en el capítulo II del Decreto del Principado de Asturias 43/2008, de 15 de mayo, sobre procedimientos para la autorización de parques eólicos por el Principado de Asturias, con las siguientes características:

- N.º de expediente: PE-274
- Solicitante: Green Capital Power, S. L.
- Localización y concejos donde se proyecta emplazar: Alto do Mosqueiro, Loma del Retumbadoiro, Pico del Vago, A Reigada y Cerro de Payalín – Concejos de Pesoz, Illano y San Martín de Oscos.
- Área de implantación propuesta: poligonal con las siguientes coordenadas UTM HUSO 29 ETRS89.

X	Y
671.114	4.798.687
671.785	4.798.389
671.315	4.796.919
671.435	4.795.632
671.939	4.795.175
672.023	4.795.181
672.663	4.795.755
673.384	4.795.633
672.324	4.794.250
671.586	4.793.152
671.231	4.793.177
671.315	4.794.313
670.565	4.794.391
670.488	4.797.359

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del citado Decreto 43/2008, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, podrán presentarse solicitudes en competencia.

Oviedo, a 5 de julio de 2021.—El Jefe del Servicio de Energías Renovables y Eficiencia Energética.—Cód. 2021-06835.